

HERBICIDA
GRUPO 5

Vetra

SUSPENSIÓN CONCENTRADA

Composición:

atrazina: 2-cloro-4-etilamino-6-isopropilamino-S-triazina	50 g
agua y humectantes c.s.p.	100 cm³

LEA ÍNTEGRAMENTE ESTA ETIQUETA ANTES DE UTILIZAR EL PRODUCTO

Inscrito en SENASA Nº 34.349

Registrado por:



PROQUIMUR S.A.
Rivadavia 789
(1002) CAPITAL FEDERAL
ORIGEN: URUGUAY
NO INFLAMABLE

Nota: La Empresa solo es responsable por las condiciones físico-químicas del producto. No se responsabiliza por eventuales daños que pudieran atribuirse al empleo de este producto distinto al indicado en esta etiqueta.

Formulador:

PROQUIMUR S.A.

Ruta 5 Km 35,300 Juanicó,
Canelones, Uruguay.

Lote Nº:
Fecha de
Vencimiento:

VER EN
EL HOMBRO
DEL ENVASE

Contenido Neto:

5Litros



CUIDADO



V01

PRECAUCIONES:

- MANTENER ALEJADO DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS Y PERSONAS INEXPERTAS.
- NO TRANSPORTAR NI ALMACENAR CON ALIMENTOS.
- INUTILIZAR LOS ENVASES VACÍOS PARA EVITAR OTROS USOS.
- EN CASO DE INTOXICACIÓN LLEVAR ESTA ETIQUETA AL MÉDICO.
- EL PRESENTE PRODUCTO DEBE SER COMERCIALIZADO Y APLICADO DANDO CUMPLIMIENTO A LAS NORMATIVAS PROVINCIALES Y MUNICIPALES VIGENTES.
- PELIGRO. SU USO INCORRECTO PUEDE PROVOCAR DAÑOS A LA SALUD Y AL AMBIENTE. LEA ATENTAMENTE LA ETIQUETA.

MEDIDAS PRECAUTORIAS GENERALES: Evitar contacto con piel, ropa y ojos. Durante su aplicación no comer, beber ni fumar. Luego de aplicado, lavarse bien las manos y partes del cuerpo expuestas al producto con agua y jabón. No contaminar cursos de agua, comida o alimentos en el almacenaje o transporte. Usar lentes protectoras para la vista ropa de mangas largas, guantes de PVC y botas.

RIESGOS AMBIENTALES: Prácticamente no tóxico para peces. Prácticamente no tóxico para aves. Virtualmente no tóxico para abejas. No contaminar fuentes y cursos de agua. **TRATAMIENTO DE REMANENTES Y CALDOS DE APLICACIÓN:** Si el contenido de este envase es usado parcialmente, el remanente debe ser almacenado en un depósito en lugar aislado y resguardado de factores climáticos, lejos de los niños.

Los remanentes del caldo de pulverización que no se utilicen pueden ser pulverizados en el cultivo con una dosis de al menos 1:10 (caldo remanente: agua de lavado) sobre alambrados y zonas no cultivadas.

TRATAMIENTO Y MÉTODO DE DESTRUCCIÓN DE ENVASES VACÍOS: Practicar la técnica del triple lavado. Una vez vacíos, inutilizarlos por perforación y colocarlos en tambores o contenedores, en lugar seguro hasta su traslado a Centros autorizados que efectuarán la disposición final.

ALMACENAMIENTO: Almacenar el producto en su envase original en lugar fresco, seco y ventilado. Alejado de alimentos, semillas, fertilizantes, fuentes de agua, y niños.

DERRAMES: Absorber el material derramado con arena, aserrín, tierra. Barrer y recoger en un contenedor bien identificado para su envío a una planta de tratamiento. No contaminar alcantarillas, depósitos o cursos de agua.

PRIMEROS AUXILIOS: En caso de contacto con la piel, quitar la ropa contaminada y lavar la zona contaminada con abundante agua y jabón. En caso de contacto con los ojos, enjuagar con abundante agua durante 15 minutos manteniendo los párpados bien abiertos. En caso de ingestión NO provocar el vómito; no administrar nada por la boca a una persona inconsciente.

Trasladar al accidentado al hospital mas cercano. Se recomienda llevar el envase o la etiqueta del producto al médico.

ADVERTENCIA PARA EL MÉDICO: PRODUCTO LIGERAMENTE PELIGROSO - CLASE III.

Categoría Inhalatoria III (Cuidado).

Leve Irritante dermal: Categoría IV (Cuidado).

Leve Irritante ocular: Categoría IV (Cuidado).

No sensibilizante dermal.

No se conoce antídoto específico: aplicar tratamiento sintomático.

SÍNTOMAS DE INTOXICACIÓN AGUDA: En caso de ingestión intencional, puede presentarse depresión general, letargo y disnea.

ADVERTENCIAS TOXICOLÓGICAS ESPECIALES: No posee.

CONSULTAS EN CASOS DE INTOXICACIONES:

TODO EL PAÍS: TAS Centro de Consultas Toxicológicas (Rosario) 0800-888-TOXI (8694).

CAPITAL FEDERAL: Hospital General de Niños "Dr. Ricardo Gutiérrez". Unidad de Toxicología. Tel: (011) 4962-6666/2247. Hospital de Clínicas. Dpto. Toxicología. Tel: (011) 5950-8804/6.

BUENOS AIRES: Policlínico "Prof. A. Posadas". Centro Nacional de Intoxicaciones (Haedo). (011) 4654-6648 / 4658-7777.

PERGAMINO: Hospital Interzonal de Agudos San José. Tel.: (02477) 42-9792/99 int. 259.

CÓRDOBA: Hospital de Urgencias. Tel.: (0351) 427-6200. Hospital de Niños. Tel.: (0351) 458-6400.

MENDOZA: Hospital Central. Tel.: (0261) 420-0600.

CHACO: Hospital "J.C. Perrando". Tel.: (03722) 42-5050/7233 / 44-2399.

NEUQUÉN: Hospital Regional. Tel.: (0299) 44-90800/44-90890.

COMPATIBILIDAD TOXICOLÓGICA: No se ha establecido la ocurrencia de procesos de potenciación, sinergismo o aditividad en mezclas con otros herbicidas.

ABRIR
AQUI

GENERALIDADES DEL PRODUCTO: Herbicida selectivo que controla malezas de hoja ancha y pastos anuales (gramíneas) en cultivos de: caña de azúcar, maíz, sorgo granífero. Actúa por traslocación y acción residual. **VETRA** es un herbicida a base de atrazina que presenta las siguientes ventajas:

- Suspensión concentrada, que permite medición fácil y segura de la dosis.
- No requiere pre-mezcla debiéndose agregar solamente agua y aplicándose con pulverizadoras comunes en herbicidas.
- Es absorbido principalmente por las raíces y también penetra a través de las hojas, traslocándose por el interior de las plantas.
- Es selectivo debido a la resistencia de los cultivos en los que se usa, pues estos rápidamente metabolizan el herbicida, transformándolo en compuestos no tóxicos.
- No es volátil, evitándose daños en cultivos susceptibles.

INSTRUCCIONES PARA EL USO:

PREPARACIÓN: Previamente, llenar el equipo aplicador hasta la mitad de su capacidad con agua, agregue la dosis requerida de **VETRA**, y complete con agua hasta el volumen deseado, manteniendo siempre el agitador en marcha.

a) Tratamientos de cobertura local: Caudal no inferior a 80 l/hm – Presión: 1,7-3 kg/cm². Pastillas de abanico plano.

b) Tratamiento en bandas: Conforme al ancho de la banda tratada de 0,3-1 m – Caudal no inferior a 30 l/hm.

c) Tratamientos aéreos **VETRA** debe aplicarse con un volumen de agua no menor a 3 litros por cada litro de producto a aplicar. El volumen mínimo a aplicar (producto + agua) será no inferior a 20 l/hm. Deben suspenderse los tratamientos cuando la velocidad del viento supere los 10 km/hora.

MALEZAS QUE CONTROLA:

Abrojo grande (*Xanthium cavanillesii*)

Alfilerillo (*Erodium cicutarium*)

Bolsa de pastor (*Capsella bursa-pastoris*)

Capín (*Echinochloa spp.*)

Capiquí (*Stellaria media*)

Cardo blanco (*Sibum marianum*)

Cardo ruso (*Salsola kali*)

Cepa caballo (*Xanthium spinosum*)

Cerraja (*Sonchus olearaceus*)

Cola de zorro (*Setaria spp.*)

Enredadera anual (*Polygonum convolvulus*)

Gramma rodes (*Chloris gayana*)

Gramilla dulce (*Paspalum distichum*)

Lecherón (*Euphorbia dentata*)

Lengua de vaca (*Rumex spp.*)

Lupulina (*Medicago lupulina*)

Malva cimarrona (*Anoda cristata*)

Manzanilla cimarrona (*Anthemis cotula*)

Mastuerzo (*Coronopus didymus*)

Nabo (*Brassica spp.*)

Ortiga (*Urtica urens*)

Pasto cuaresma (*Digitaria sanguinalis*)

Pasto de invierno (*Poa annua*)

Perejillo (*Bowlesia incana*)

Quinoa (*Chenopodium spp.*)

Revienta caballo o pocotillo (*solanum eleagnifolium*)

Sanguinaria (*Polygonum aviculare*)

Verdolaga (*Portulaca oleracea*)

Yuyo colorado (*Amaranthus spp.*)

Zapallito amargo (*Cucurbita andreana*)

RECOMENDACIONES DE USO:

CULTIVO	DOSIS: l/ha según el tipo de suelo y cobertura						TRATAMIENTO
	Suelo liviano		Suelo mediano		Suelo pesado		
	Total	Banda	Total	Banda	Total	Banda	
MAIZ	4	-	5	-	5	-	Pre-siembra
	3,2	2	4	2,4	5	2,5	Pre-emergencia
	4	-	4	-	4	-	Post-emergencia temprana.
SORGO GRANÍFERO	-	-	3,5	-	4,8	-	Pre-siembra
	-	-	2,4	-	2,4	-	Pre-emergencia

MAÍZ: en las siembras tempranas (Septiembre) o épocas de escasas lluvias, realizar tratamiento de Pre-siembra incorporando el herbicida. En siembras normales (fines de Septiembre/Octubre) aplicar Pre-siembra.

SORGO GRANÍFERO: Efectuar aplicaciones preferentemente en Pre-siembra incorporando **VETRA**, 2 a 3 semanas antes de la siembra o en su defecto en Pre-emergencia temprana (cultivo 3-4 hojas).

Recomendamos precaución en aplicaciones de Post-emergencia luego de sembrar y cuando esta coincide con bajas temperaturas y precipitaciones abundantes, puesto que puede presentarse fitotoxicidad sobre todo en suelos livianos.

CAÑA DE AZÚCAR:

TRATAMIENTO (Suelos livianos y pesados)

Caña, planta o soca: 6 l/ha.

Pre-emergencia después de un riego o una lluvia.

Post-emergencia de los brotes hasta que las malezas latifoliadas tengan 1-2 hojas.

En banda de 70 cm.

Por surco de 100 m de largo: 40 cc/surco.

MOMENTO DE APLICACIÓN:

a) Pre-siembra: Preparar previamente el terreno para la siembra, bien roturado y libre de malezas, aplicando **VETRA** entre 15 días antes de la siembra hasta inmediatamente antes de ésta. Incorporar a 3-5 cm de profundidad, usando dos rastras rotativas cruzadas.

b) Pre-emergencia: Aplicar **VETRA** luego de la siembra pero antes de la emergencia de las malezas, preferiblemente sobre terreno húmedo, antes o después de una lluvia.

c) Post emergencia temprana: La aplicación de **VETRA** debe realizarse sobre malezas pequeñas, antes que las latifoliadas tengan más de 3 a 5 hojas y las gramíneas 1 a 2 hojas. En todos los casos debe moverse el suelo tratado lo menos posible para evitar que el herbicida pierda su eficacia al ser cubierto por tierra sin tratar.

RESTRICCIONES DE USO:

Las aplicaciones deberán suspenderse en los siguientes plazos previos a la cosecha de los productos tratados: Maíz (grano), Sorgo (grano), Caña de azúcar: 45 días (período de carencia).

“En caso que el cultivo o sus subproductos se destinen a la exportación, deberá conocerse el límite máximo de residuos del país de destino y observar el período de carencia que corresponda a ese valor de tolerancia”.

TIEMPO DE REINGRESO AL ÁREA TRATADA: 24 horas.

COMPATIBILIDAD: Es compatible con la mayoría de los productos de uso corriente. De cualquier modo, siempre es recomendable realizar una prueba de compatibilidad previa al efectuar cualquier mezcla. No mezclar con productos de reacción alcalina.

FITOTOXICIDAD: No presenta siguiendo las recomendaciones de uso.

AVISO DE CONSULTA TÉCNICA: CONSULTE CON UN INGENIERO AGRÓNOMO.